



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

## DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

A-049-2021

### VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**  
Presidenta Comisión Interventora  
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: **Saúl Enrique Morales Rivera - CPC número: 0004**

FECHA: **viernes, 2 de julio de 2021**

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Disposiciones Generales de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, contenidas en el Decreto Legislativo 182-2020, específicamente en su artículo 92, en referencia a la coordinación de la elaboración, publicación, ejecución y modificación del PACC, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 VERSIÓN 24*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **Saúl Enrique Morales Rivera**

Número: **0004**



SELLO

Página 1 de 1

Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Edificio Administrativo del IHSS

Teléfonos: (504) 2222-6922, Ext. 2114, 5211 y 1305

[www.ihss.hn](http://www.ihss.hn)